

PRIMERO DE BACHILLERATO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, **se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI**. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, **la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines**. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de

documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. **Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI.** Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada.

Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición

de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta materia responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en **tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico».** La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir así en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados entre distintas etapas de esta misma época. De este modo, se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras materias.

Desde esta perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, **la presencia de dos bloques específicos sobre los «Retos del mundo actual» y el «Compromiso cívico» incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI.** Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

a) CONTENIDOS.

a) La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

- El Antiguo Régimen:
 - _ Política, economía y sociedad.
 - _ El pensamiento ilustrado.
- Liberalismo y nacionalismo:
 - _ Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
 - _ El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución.
 - _ La Revolución francesa: causas y desarrollo.
 - _ El Imperio napoleónico.
 - _ El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.
 - _ El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
 - _ Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.

- Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:
 - _ El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo Reich alemán.
 - _ La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.
 - _ Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.
 - _ Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.
 - _ Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.
- Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

b) La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

- Revoluciones industriales e industrialización:
 - _ Concepto, orígenes, factores y características y fases.
 - _ Transformaciones ocasionadas por la industrialización.
 - _ Expansión de la industrialización.
 - _ El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.
 - _ La sociedad clasista.
 - _ El pensamiento revolucionario del siglo XIX.
 - _ La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.
- El imperialismo:
 - _ Causas de la expansión colonial.
 - _ Consecuencias del colonialismo.

c) El mundo entre dos guerras.

- La Primera Guerra Mundial:
 - _ Causas, desarrollo y consecuencias.
 - _ Las características de la guerra.
 - _ Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.
- La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:
 - _ Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.
 - _ El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.
 - _ La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.
 - _ De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.
- La economía capitalista del período de entreguerras:
 - _ La posguerra y los felices años veinte.
 - _ El crack del 29.
 - _ La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.
- Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:
 - _ Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.
 - _ El fascismo: características. La Italia fascista.

- _ El nazismo: características. La Alemania nazi.
- _ El comunismo: características. La Rusia soviética.
- La Segunda Guerra Mundial:
 - _ Causas, desarrollo y consecuencias.
 - _ Las características de la guerra.
 - _ El Holocausto.
 - _ Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.
- Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

d) El mundo de la Guerra Fría.

- La Guerra Fría:
 - _ Orígenes y características de la Guerra Fría.
 - _ Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.
 - _ Caída de la URSS.
- El sistema de bloques:
 - _ La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.
 - _ EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.
- La descolonización:
 - _ Asia y África.
 - _ Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.
 - _ Las crisis energéticas y sus consecuencias.
- Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

e) De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

- Globalización:
 - _ Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
 - _ El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización.
 - _ Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
 - _ Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.
 - _ Éxodos masivos de población.
 - . Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.
- El nuevo orden mundial:
 - _ Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.
 - _ Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.
 - _ China, la nueva superpotencia.
 - _ La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro.
 - _ Choques y alianzas entre civilizaciones.
 - _ Tensiones en Oriente Medio.
 - _ Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados.

Los Balcanes y el Cáucaso.

– La democracia en el mundo:

_ Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática.

_ Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

_ Los retos de las democracias actuales.

_ La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.

– Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.

f) Sociedades en el tiempo.

– Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:

_ Historiografía.

_ Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.

_ Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad.

Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

_ Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

– Historia política:

_ La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea.

_ La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la

Edad Contemporánea.

_ El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.

_ Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

_ Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.

_ Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.

_ Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.

– Historia económica:

_ Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.

_ Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases

sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

_ Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y

permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.

– Historia social:

_ La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

_ La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.

_ Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

_ Grupos vulnerables y marginados.

– Historia de las Relaciones Internacionales:

_ Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales.

_ Procesos de integración regional en el mundo.

_ Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.

_ El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX.

_ Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

_ Organismos e instituciones para la paz.

– Patrimonio:

_ Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.

g) Compromiso cívico.

– Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.

– Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

– Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

– Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

– Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

– Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

– Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

– Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1: Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

Competencia específica 2: Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos

propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Criterios de evaluación

- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3: Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Criterios de evaluación

- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos

XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

- 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4: Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Criterios de evaluación

- 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5: Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterios de evaluación

- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6: Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Criterios de evaluación

- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7: Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en

la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8: Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Criterios de evaluación

- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

b) METODOLOGÍA

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo, configurada desde un enfoque competencial y para contribuir al logro de los descriptores operativos de las competencias clave para Bachillerato, contiene una serie de premisas metodológicas que es preciso concretar, al objeto de articular adecuadamente las competencias

específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en torno a las situaciones de aprendizaje que, en el marco de la autonomía de los centros educativos y del profesorado, han de programarse y diseñarse. El carácter funcional de los aprendizajes que plantea el currículo, centrado en el análisis, interpretación y comprensión de la realidad actual desde el desarrollo de la conciencia histórica, va orientado al ejercicio del pensamiento crítico, al compromiso cívico y a afrontar los retos del siglo XXI, a través del desarrollo de las competencias específicas que en él se detallan. Implica la puesta en acción de estrategias que promuevan el protagonismo del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes y en la elaboración de conocimientos, incorporando los métodos, estrategias y técnicas del pensamiento histórico e integrando el rigor metodológico y científico de esta disciplina. Para ello resulta necesario abordar las cuestiones y los temas de mayor relevancia en el ámbito historiográfico, así como las que más interés despiertan en la sociedad actual, al objeto de generar juicios y actitudes personales que permitan al alumnado actuar con responsabilidad y participar activamente en el ejercicio de la ciudadanía. Por ello, se debe tomar en cuenta el conjunto de hechos y acontecimientos que han tenido lugar en el mundo a lo largo de la época contemporánea, y que han derivado, dentro del contexto global en el que vivimos, en la multiplicidad de realidades y referencias éticas, sociales, políticas y culturales que coexisten en la actualidad. Este conjunto múltiple y contradictorio de modelos y situaciones expresa y refleja la complejidad de la conducta humana, capaz de actuar en favor de los principios de paz, progreso, libertad, justicia, igualdad y solidaridad, que han venido a plasmarse en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otras proposiciones de alcance mundial asumidas por la mayor parte de los países actuales, y de llevar a cabo los peores actos de barbarie que se han vivido en la historia de la humanidad. En este sentido, es necesario reconocer y asumir como propio el vasto y ambivalente legado que forma parte del patrimonio cultural global, tanto para identificar los logros y avances que han configurado la realidad actual, como para afrontar los hechos más dolorosos y traumáticos, conservando la memoria de los mismos, y exigiendo el derecho a la verdad, el reconocimiento de las víctimas, la reparación y las garantías de no repetición.

Este Departamento matiza y amplía lo que establece la Ley de Educación:

Los procedimientos que se emplearán para el aprendizaje de la asignatura deben fomentar la capacidad de los alumnos para realizar pequeños trabajos de investigación con las técnicas propias de esta asignatura. Por ello es fundamental que empiecen a trabajar con las fuentes utilizadas en el estudio de la historia (mapas, textos, obras de arte, documentales, prensa, literatura, etc.). Para ello el profesor debe añadir a la explicación teórica, siempre imprescindible, el inicio en el análisis de estas fuentes. Así mismo debe enseñar a los alumnos a reelaborar la información obtenida en esas fuentes plasmándola en diferentes documentos como mapas, ejes cronológicos, árboles genealógicos y en exposiciones orales y escritas (resúmenes, esquemas, comentarios, trabajos monográficos)

También es importante que los alumnos aprendan a redactar con propiedad para lo cual es fundamental la realización de frecuentes pruebas escritas donde el alumno pueda componer adecuadamente un tema a partir de los conocimientos adquiridos mediante el estudio.

Al mismo tiempo hay que conseguir que los alumnos disfruten del estudio de la historia, que no se quede en el frío dato, que sean capaces de emocionarse con los hechos del pasado entendiendo las motivaciones profundas que llevaron a nuestros antepasados a actuar de esa manera, es decir entendiendo su forma de pensar, sin caer en un juicio fácil. Para ello es imprescindible durante las clases hacer constantes alusiones al presente, estableciendo paralelismos entre el ayer y el hoy, comentando las noticias de actualidad, animándoles a expresar su opinión y a defenderla mediante argumentos lógicos y basados en su conocimiento del pasado, procurando transmitirles una serie de valores universalmente aceptados como son la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, al pluralismo y el valor de la solidaridad.

d) LIBRO DE TEXTO, MATERIAL DE TRABAJO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA EN LÍNEA EN UN ENTORNO DIGITAL.

El profesor proporcionará a los alumnos los materiales necesarios para el desarrollo de la materia.

Además, en clase se utilizarán otros materiales, que proporcionará el Departamento, tales como atlas, libros de lectura y textos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos, fotografías históricas, imágenes de paisajes, etc.

También se proporcionará a los alumnos los recursos informáticos precisos: ordenadores, cañones de proyección, pantallas...especialmente para el caso de exposiciones de trabajos con soporte informático.

Todos los profesores del Departamento están formados para utilizar distintas herramientas y aplicaciones tecnológicas de uso para educación, creando y adaptando materiales para este fin, de modo que los contenidos pueden darse de la manera más adecuada en todos los escenarios educativos posibles.

e) PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El proceso de evaluación incluirá dos tipos de actuación, la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valora los resultados conseguidos al término del periodo lectivo. La falta de asistencia a clase será motivo de pérdida de la evaluación continua tal y como establece el reglamento de régimen interior del centro. Los alumnos recibirán permanentemente información sobre la valoración de su aprovechamiento académico dado que la evaluación debe cumplir una función formativa, haciendo hincapié en las dificultades que ha encontrado y los recursos de que dispone para superarlas. También serán informados sobre los criterios de calificación que aplica este Departamento, quedando estos expuestos en la página web del Instituto para que puedan ser consultados en cualquier momento por los alumnos y por sus padres.

La evaluación medirá el conjunto de todos aquellos elementos que configuren el aprendizaje, entendiendo como tal no sólo los conocimientos adquiridos, sino también su aplicación y participación en la comunidad educativa. Para la consecución de estos fines hemos considerado:

g) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Representan la manifestación objetiva de los criterios de evaluación y se basan en los contenidos y en las capacidades que el alumno haya adquirido a lo largo del proceso de aprendizaje.

La calificación global será de 1 a 10 puntos. Se considera aprobado el alumno que obtenga una puntuación de 5 puntos como resultado de todas aquellas pruebas que el profesor realice en cada periodo de evaluación. Toda aquella puntuación por debajo de esta calificación se considera suspenso y el alumno tendrá que recuperar los contenidos.

A la hora de calificar se tendrán en cuenta los instrumentos de evaluación antes mencionados.

Se consideran criterios de calificación para las asignaturas de Geografía e Historia, a la hora de valorar las pruebas objetivas y los ejercicios y trabajos de clase los siguientes:

- La corrección de los contenidos expuestos.

- La precisión conceptual y la utilización del lenguaje y vocabulario específico de las materias de Geografía e Historia.
- La localización espacial y temporal precisa.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- La correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- La exacta relación entre la respuesta y la pregunta.
- La formulación ordenada de motivos, causas y efectos.
- Identificar las obras de arte más destacadas de cada estilo artístico, así como conocer su autor, la cronología y el lugar donde se localiza dicha obra.

h) MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO

Para los alumnos de bachillerato, al finalizar la tercera evaluación se realizarán exámenes teóricos de recuperación de cada una de las evaluaciones para los alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas, conservándose la nota de aquellas evaluaciones aprobadas. Los alumnos que no hayan aprobado ninguna de las evaluaciones tendrán que hacer un examen global. Los criterios de calificación serán los mismos que figuran expuestos en esta programación.

En cuanto a los alumnos con una actitud de absentismo y desinterés general hacia la materia, se considerará abandono de la misma cuando no haya asistido al 15% de las clases impartidas en el turno diurno y al 25% en el turno nocturno. Del mismo modo se considerará abandono cuando el alumno además de no asistir periódicamente a clase no realice puntualmente las actividades propuestas (ejercicio, exámenes, comentarios de texto, trabajos específicos, en relación con mapas temáticos de Historia o de Geografía y otros).

El Departamento establece que, siguiendo el procedimiento legal establecido en el Proyecto de Centro, la recuperación de estas actitudes, siempre y cuando sean debidamente justificadas, se llevará a cabo a través de una prueba específica y

extraordinaria, mediante la cual, el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos acordes con lo establecido en esta Programación en relación con su nivel y materia. Los criterios de calificación serán los mismos que figuran en el apartado correspondiente de esta programación.

i) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura de **Historia del Mundo Contemporáneo** pendiente tienen que hacer dos trabajos para recuperar la asignatura. La nota será la media de ambos trabajos, pudiendo alcanzar una nota de 7, como máximo. Los alumnos que no realicen los trabajos, o quieran superar la nota alcanzada pueden presentarse a un examen global en mayo.

j) PRUEBA EXTRAORDINARIA

Para los niveles de Bachillerato las pruebas extraordinarias consistirán únicamente en la realización de una prueba escrita que se superará con una puntuación igual o superior cinco puntos. Esta prueba incluirá tanto ejercicios teóricos como ejercicios prácticos de comentario de fuentes históricas (textos, fotografías de prensa, mapas, gráficos económicos, etc.) Los criterios de calificación son los que ya figuran en el apartado correspondiente de esta programación.

k) GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los alumnos también serán informados sobre los criterios de evaluación y de calificación que aplica este Departamento, quedando estos expuestos en la página web del Instituto para que puedan ser consultados en cualquier momento por los alumnos y por sus padres, y que quedan recogidos en el punto correspondiente (Evaluación y Calificación) de esta programación.

l) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final de la primera evaluación los profesores de este Departamento facilitarán a los alumnos un cuestionario de evaluación de la docencia del profesorado. Las respuestas se valorarán desde 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo).

Las respuestas se basarán en los siguientes ítems: cumplimiento del programa, metodología, materiales y recursos empleados, actitud del profesor, evaluación, satisfacción.

Los resultados de esta evaluación servirán para establecer un proceso de retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje y cuyos resultados se podrán reflejar en la memoria de final del Departamento. Dichos resultados se contrastarán con los resultados obtenidos por los alumnos en relación con los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias de aprendizaje y se extraerán conclusiones que quedarán reflejadas en la memoria del Departamento.

m) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta la heterogeneidad real que encontramos en los diferentes grupos y, dentro de cada grupo, en los alumnos de bachillerato, y puesto que los estudiantes poseen distintas motivaciones y capacidades de aprendizaje y buscan diferentes salidas profesionales, es preciso que los profesores del Departamento adapten su práctica pedagógica a estas.

Las actividades que se planifiquen deberán poder adaptarse al nivel y las capacidades de todos los alumnos, evitando crear una sensación de frustración en el estudiante, tanto por exceso como por falta de dificultad.

Es muy adecuada la realización de pequeñas actividades, una por cada uno de los temas desarrollados, que permiten profundizar a los alumnos más adelantados o ponerse al día a los más atrasados.

En el caso de alumnos con deficiencias motoras, auditivas, visuales, psíquicas o psicológicas (dislexia, autismo), etc., las medidas irán encaminadas a minimizar su dificultad concreta, facilitando el acceso al aula y sus desplazamientos, facilitando la audición o la visión distribuyendo a estos alumnos en la parte delantera de la clase, dilatando los tiempos de los ejercicios en el caso de la dislexia, procurando crear un ambiente relajado en clase, o cualquier otra medida concreta que facilite el normal desarrollo del aprendizaje de estos alumnos.

n) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos harán una visita a la ciudad de Madrid en relación con los contenidos estudiados durante el curso. Los alumnos trabajarán previamente la visita en clase, y realizarán un pequeño trabajo de investigación que será evaluado según los criterios establecidos en esta programación, como un ejercicio más de clase.